

		
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas– Francés			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
21-12-2020	Reunión a través de la plataforma ZOOM	11'30	12'30
Presidenta:		Secretaria:	
D ^a Concepción Hermosilla Álvarez		D ^a Severina Álvarez González	
Relación de asistentes:			
PDI: Coordinadora: Concepción Hermosilla Álvarez (Área de Filología Francesa) Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) M ^a José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos) Francisco Javier Tovar Paz (Área de Filología Latina)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Informes de la coordinadora 2.- Elaboración del Informe anual del grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés curso 2018-2019 3.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada 25 de junio del 2020 4.- Ruegos y preguntas.			
Desarrollo de la sesión:			
A las 12'30 h, del 21 de diciembre de 2020, D ^a Concepción Hermosilla Álvarez abre la sesión. La reunión se realiza de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.			
1.- Informes de la coordinadora			
Comienza la sesión de la Comisión de Calidad del GLLM – Francés, con la intervención de la coordinadora informando a los miembros de la comisión de calidad de que en la última junta de facultad del día 18 de diciembre de 2020, se les comunicó que todas las comisiones de calidad de la facultad aún no estaban actualizadas en la web y que en todas ellas faltaban por incorporar a un miembro del PAS así como a un alumno. En dicha junta se indicó, igualmente que en los próximos días se nombraría un PAS y un alumno para poder así tener las comisiones al completo.			

Por otro lado, el Rector comunicó que todos los exámenes se realizarán de forma presencial, pero, que si las circunstancias epidemiológicas se vieran modificadas, los exámenes se harían de forma virtual. Las comisiones de Calidad de los Títulos serán las encargadas de aprobar la realización de los exámenes de forma virtual.

Por último, Antonio Salvador, envió un escrito (el 15 de octubre) a los coordinadores de las comisiones de calidad anunciando una posible modificación de las fichas docentes para el próximo curso.

2.- Elaboración del Informe anual del grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés curso 2018-2019

La coordinadora inicia este 2º punto del orden del día indicando que la recopilación de los datos para elaborar este nuevo informe ha pasado por algunas incidencias tales como: envío de enlace erróneo para poder acceder a los datos, códigos de acceso erróneos, tablas equivocadas. Finalmente, el 15 de diciembre dichos errores han sido solventados satisfactoriamente.

A continuación, la coordinadora pasa a la repartición del trabajo entre los miembros de la comisión para la elaboración del informe anual. Ésta se hará de la siguiente manera:

- M^a José Rebollo se encargará del capítulo 2 "Indicadores del título", apartados: "Demanda universitaria" (OBIN_DU-017) y "Resultados académicos" (OBIN_RA-003).

- Javier Tovar Paz se encargará del capítulo 2 "Indicadores del título", apartados: "Tasas de éxito asignaturas 1 curso y 2 curso" (pp. 6 y 7 del Informe).

- Carmen Comino se encargará del capítulo 2 "Indicadores del título", apartados: "Tasas de éxito asignaturas 3 curso y 4 curso" (pp. 8 y 9 del Informe).

- Concepción Hermosilla Álvarez se encargará del capítulo 2 "Indicadores del título", apartado "Proceso académico" y capítulo 3 "Valoración del título", criterios 1-7.

- Severina Álvarez González se encargará del capítulo 4 "Plan de mejoras"

Cronograma establecido para la elaboración del informe anual:

- 4 de enero: entrega de todos los apartados elaborados por cada uno de los miembros de la comisión

- 10 de enero: envío del informe anual a la comisión de calidad (borrador)

- 12 de enero: reunión de la comisión de calidad para la aprobación del informe anual del grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés curso 2018-2019

- 14 de enero: envío de dicho informe al coordinador de las comisiones de calidad de la Facultad, Manuel Mañas.

- 29 de enero: todos los informes se remitirán al Vicerrectora de Calidad de la universidad.


3.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada 25 de junio del 2020

Se aprueba por unanimidad el acta del 25/06/2020.

4.- Ruegos y preguntas

No se producen.

Se levanta la sesión a las 12'30 h.

Fechas de Aprobación:

20-01-2021

Firma la secretaria:

Severina Álvarez González

Visto bueno de la Presidenta:

Concepción Hermosilla Álvarez